



INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA LA EJECUCIÓN DE "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIARIA Y MEJORAS EN LA MOVILIDAD DE LA PROVINCIA DE SEVILLA" (MAYO 2020 – ABRIL 2022)

Para poder llevar a cabo las actuaciones que sean necesarias para la conservación y mantenimiento de la red viaria provincial y mejoras en la movilidad en la provincia de Sevilla en el periodo de 24 meses, comprendido desde mayo de 2020 a abril de 2022, ambos meses incluidos, se hace necesario disponer de una serie de medios materiales y personales.

Esta Diputación Provincial de Sevilla carece de los medios necesarios para ello, ya que, respecto a materiales no se dispone de maquinaria, herramientas, materiales, etc., y respecto a los medios personales, el personal cualificado para llevar a cabo las actuaciones, aparte de ser insuficiente, se encuentra realizando las labores oportunas en otros proyectos tales como Plan Supera VII, asistencia técnica a municipios, obras de emergencia, etc., de ahí la necesidad de contratación de los servicios de conservación y mantenimiento.

Conforme a lo expuesto, se considera justificado debidamente, tal y como se exige en el artículo 116.4 f) de la LCSP, la necesidad de contratación debido a la insuficiencia de medios de esta Corporación para llevar a cabo las actuaciones comprendidas en el contrato objeto de licitación.

Sevilla, a la fecha de la firma abajo indicada

Jefe de Servicio de Carreteras y Movilidad,

Código Seguro De Verificación:	+nA08D356pW2jEwazS70CQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	17/09/2019 11:56:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/+nA08D356pW2jEwazS70CQ==		

